

## INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-032 DE 2013

### ADENDA No. 001

El CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-032 de 2013, cuyo objeto es: **“Realizar una Investigación Internacional de Mercados Estratégicos, que permita conocer las características del Mercado Turístico en Asia y Europa. De acuerdo con lo indicado en el proyecto aprobado por el Comité Directivo del FONTUR, el cual formará parte integral de presente documento”**, que se procede aclarar y realizar las siguientes modificaciones al contenido de los Términos de Referencia de la siguiente manera:

**1.** El Capítulo 2 numeral 2.1 de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-032 de 2013, en adelante queda de la siguiente manera:

### CAPITULO 2 – CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

#### 2.1. Cronograma

El desarrollo del presente proceso de selección se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	Inicial	Final	Lugar
Publicación de convocatoria	04 de junio de 2013		Portal. <a href="http://www.fondodepromocionturistica.com">www.fondodepromocionturistica.com</a> o <a href="http://www.fontur.com">www.fontur.com</a> . <b>Sub. Dirección Jurídica</b> CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DE TURISMO <b>Carrera 13 n° 28-01. Piso.8</b>

Solicitud de aclaración de términos	04 de junio de 2013	12 de junio de 2013 hasta las 05:00 p.m.	<a href="mailto:amorales@fontur.com.co">amorales@fontur.com.co</a> <b>Sub. Dirección Jurídica</b> CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO NACIONAL DE TURISMO <b>Carrera 13 n° 28-01. Piso.8</b>
Respuesta observaciones a los términos		17 de junio de 2013	Portal. <a href="http://www.fondodepromocionturistica.com">www.fondodepromocionturistica.com</a> <a href="http://www.fontur.com">www.fontur.com</a> <a href="mailto:amorales@fontur.com.co">amorales@fontur.com.co</a> <b>Sub. Dirección Jurídica</b> CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO NACIONAL DE TURISMO <b>Carrera 13 n° 28-01. Piso.8</b>
Cierre y entrega de ofertas	04 de julio 2013 hasta las 3:00 pm		<b>Sub. Dirección Jurídica</b> CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA FONDO NACIONAL DE TURISMO <b>Carrera 13 n° 28-01. Piso.8</b>
Evaluación de ofertas	05 de julio 2013	11 de julio 2013	CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO NACIONAL DE TURISMO
Publicación informe de evaluación	12 de julio 2013		Portal. <a href="http://www.fondodepromocionturistica.com">www.fondodepromocionturistica.com</a> <a href="http://www.fontur.com">www.fontur.com</a> <b>Sub. Dirección Jurídica</b> CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA HOY FONTUR <b>Carrera 13 n° 28-01. Piso 8</b>
Observaciones al informe de evaluación	15 de julio 2013	16 de julio 2013 hasta las 4:00 p.m.	<a href="mailto:amorales@fontur.com.co">amorales@fontur.com.co</a>
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación	19 de julio 2013		<a href="mailto:amorales@fontur.com.co">amorales@fontur.com.co</a>
Selección del contratista	22 de julio 2013		Portal. <a href="http://www.fondodepromocionturistica.com">www.fondodepromocionturistica.com</a> <a href="http://www.fontur.com">www.fontur.com</a> <b>Sub. Dirección Jurídica</b> CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

			<b>Carrera 13 n° 28-01. Piso 8</b>
Suscripción y Legalización del contrato	A partir del 23 de julio de 2013		CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA HOY FONTUR <b>Carrera 13 n° 28-01. Piso.8</b>

**2.** El Capítulo 3 de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-032 de 2013, en adelante queda de la siguiente manera:

### **CAPÍTULO 3 - GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**

Los proponentes deberán constituir una garantía de seriedad de la oferta, que consista en una póliza de seguros a favor del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR - FONTUR, en formato para particulares, debidamente firmada por el proponente, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. La vigencia de esta garantía será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha y hora del cierre de la presente contratación. Igualmente se debe anexar el recibo original de pago correspondiente a la prima de la respectiva póliza.

La garantía también puede consistir en el otorgamiento de una carta de crédito stand by expedida por una entidad bancaria, en el caso de extranjeros, la cual debe cumplir lo contemplado en el presente capítulo y cuyo beneficiario sea el CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR como entidad privada.

**Nota** “Solo se recibirán pólizas de seguros provenientes de aseguradoras que cuenten con calificación de riesgo expedida por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.”

En caso de presentación conjunta de propuestas, la garantía de seriedad o la carta de crédito stand by deberán expedirse a nombre de todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal según el caso a favor del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR como entidad privada.

En el evento de prórroga de alguno de los plazos de los términos, el proponente deberá ampliar la duración de la póliza en igual término o de la carta de crédito según sea el caso.

El incumplimiento del oferente de las condiciones y obligaciones establecidas en el presente documento dará lugar a que la garantía de seriedad de la oferta que la carta de crédito o

stand by de la propuesta se haga efectiva a favor del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR .

El CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR devolverá la garantía de seriedad de la propuesta o la carta de crédito stand by al (los) proponente(s) no favorecido(s) con la selección que así lo soliciten, una vez suscrito el contrato con el proponente favorecido, o cuando la contratación se declare desierta.

**3.** Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-032 de 2013.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web [www.fontur.com](http://www.fontur.com)

Dado en Bogotá D.C., el lunes 17 de julio de 2013.

**CARLOS A. ROMAN CASTAÑEDA**

Subdirector Jurídico

Consortio Alianza Turística

Fondo de Nacional de Turismo

Proyectó: Andrea Morales Sánchez  
Original firmado en carpeta